

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OPS		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	JUR-FTO-01
		VERSIÓN	5
		VIGENCIA	25/01/2021

INFORMACION DEL CONTRATO									
(06) No. ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	772-2024	(022) CDP	1487 DEL10 DE JULIO DE 2024	(023) VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$ 44.250.000			
(07) NOMBRE DEL CONTRATISTA: YEIGSON MORA OVALLOS				(08) IDENTIFICACIÓN: 1019027923					
(024) INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		EL CONTRATISTA HA MANIFESTADO QUE NO SE ENCUENTRA EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD SOBRENIENTE PARA CONTRATAR CON EL ESTADO							
(010)OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MEDICO EN EL PROCESO DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD DE LA SUBGERENCIA COMUNITARIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL EN DESARROLLO DE LA RESOLUCION 1032 DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL POR LA CUAL SE EFECTUA UNA ASIGNACION DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD				(03) FECHA DE INICIO CONTRATO		(04) FECHA TERMINACION DEL CONTRATO			
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
				17/07/2024			13/12/2024		
(025) SUBGERENCIA	COMUNITARIA	(026) Centro de Costo (área)		V34L					
(027) VALOR ADICIONES		(028) N° CDP -FECHA							
(029) VALOR ADICIONES		(030) N° CDP -FECHA							
(031) VALOR ADICIONES		(032) N° CDP -FECHA							
(033) VALOR ADICIONES		(034) N° CDP -FECHA							
(035) PRORROGAS		(036) FECHA PRORROGA							
(037) MODIFICACIONES:		(038) FECHA MODIF.							

INFORMACION SUPERVISOR	
(039) NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO	YBON JASBLEIDY FLORIDO ALVAREZ
(040) CARGO	SUBGERENTE COMUNITARIA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR: El suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios, certifica que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones y/o actividades contratadas y estipuladas en el objeto de contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.

NOVEDADES:

EJECUCION DEL CONTRATO

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230 Ext. 2007 - 2009 Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-4
Soacha –Cundinamarca-.

Que Progres!



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OPS		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	JUR-FTO-01
		VERSIÓN	5
		VIGENCIA	25/01/2021

(041) VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	\$ 8.850.000	(042) VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO:	0
PERIODO A CERTIFICAR	(043) DESDE (17/07/2024)	(05) CUENTA DE COBRO No.	772-01
	(044) HASTA (31/07/2024)	(041) FECHA DE LA CUENTA DE COBRO	16 DE AGOSTO DE 2024
ANEXO: CUENTA DE COBRO, COMPROBANTE DE PAGO DE SALUD Y ARL DEL MES DE (045) AGOSTO DE 2024			
(046) EJECUCION ACUMULADA:	\$ 8.850.000	(047) SALDO POR EJECUTAR	\$ 35.400.000

Evaluación a las actividades suscritas:

CERTIFICACION O CONCEPTO DEL SUPERVISOR

(048)	(049)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en el proceso de inducción 2. Entrega de cronograma de actividades a realizar 3. Entrega mensual de informes con sus respectivos soportes 4. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada Micro territorio 5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación 6. Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: A. Familiar B. APGAR familiar C. escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT D. Ecomapa 7. Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados 8. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y 	ACTIVIDADES REALIZADAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el mes de Julio participe en el proceso de inducción. 2. En este mes entregue el cronograma de actividades a realizar. 3. Para el mes de Julio entregue los informes mensuales con sus respectivos soportes. 4. Realice el mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada Micro territorio. 5. En Julio identifique personas no afiliadas al sistema de salud y se gestionó el trámite de afiliación. 6. Se realizó la valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: A. Familiar B. APGAR familiar C. escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT D. Ecomapa. 7. Identifique las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados 8. Gestione la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgyssoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230 Ext. 2007 - 2009 Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-4
Soacha –Cundinamarca-.

Que Progresamos!



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OPS

PROCESO: GESTION JURIDICA

CÓDIGO

JUR-FTO-01

VERSIÓN

5

VIGENCIA

25/01/2021

telemedicina). Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud Pública

9. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud
10. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno
11. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.
12. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.
13. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin
14. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas/barrios y micro territorios abordados por el equipo.
15. Cargar la información recogida de las atenciones individuales de los miembros de las familias en los sistemas informativos de la institución, creando historia clínica.

canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina). Se realizó la inducción de la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud Pública.

9. En el mes de Julio gestione el traslado a instituciones de salud de personas que requirieron remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.
10. Brinde educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.
11. Informe a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.
12. En este mes realice seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.
13. Digitalice los instrumentos que fueron diligenciados de forma manual en la herramienta que definió el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.
14. Convoque, implemente y realice seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas/barrios y micro territorios abordados por el equipo.
15. En el mes de Julio cargue la información recogida de las atenciones individuales de los miembros de las familias en los sistemas informativos de la institución, creando historia clínica.

Se expide a los: (050) 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024

En caso de ser referente debe tener la aprobación de calidad y de planeación en cuanto a las labores realizadas.

Aprobación Calidad: C.C

Aprobación Planeación: C.C

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OPS

PROCESO: GESTION JURIDICA

CÓDIGO

JUR-FTO-01

VERSIÓN

5

VIGENCIA

25/01/2021

(051) YEIGSON MORA OVALLOS

FIRMA CONTRATISTA

CC: 1019027923

YBON JAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ

FIRMA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

52902877

SUBGERENTE COMUNITARIO

(052) YBON JASBLEIDY FLORIDO ALVAREZ

FIRMA APOYO TECNICO A LA SUPERVISION

CC. NO. (053)

(054) YBON JASBLEIDY FLORIDO ALVAREZ

FIRMA APOYO TECNICO A LA SUPERVISION

CC. NO. (055)

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co

PBX 7309230 Ext. 2007 - 2009 Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-4

Soacha –Cundinamarca-.

Que Progresas!